PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II 2º de Bachillerato

1. INTRODUCCIÓN

(*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Orden ECD 494/2016 por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón).*

En la citada orden, se afirma que "la materia de Latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre el origen y características de la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance y de otras influidas por el latín".

Es extremadamente difícil hacer una programación ajustada a las necesidades de los alumnos, dado que tal como aparece en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, publicado en el BOE de 30-7-16, en la disposición adicional segunda sobre características, diseño, contenidos, de las pruebas de las evaluaciones finales a realizar en el curso escolar 2016-2017, "*el titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá, antes del 30 de noviembre de 2016, las características, el diseño y el contenido de las pruebas de las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para el curso 2016/2017*. Todavía no tenemos ninguna instrucción concreta, así que programaremos teniendo como meta un horizonte similar al del curso pasado, o sea esperando que la prueba final a la que se enfrenten los alumnos sea similar a las pruebas P.A.U.

2. OBJETIVOS

Durante este 2º curso de Latín los objetivos son los siguientes:

- Profundizar en los conocimientos morfosintácticos adquiridos en 1º, completando el estudio de la morfología nominal y verbal, y de la sintaxis casual y oracional, a través de textos originales de autores latinos, textos que irán aumentando en extensión y complejidad a lo largo del curso.
- Asimilar y reflexionar sobre los procedimientos de subordinación sintáctica.
- Interpretar y traducir textos de complejidad progresiva, iniciándose en la interpretación y traducción de textos originales de autores latinos.
- Reflexionar sobre los elementos sustanciales de la lengua latina (como la flexión nominal, pronominal y verbal), comparándolos con los de otras lenguas conocidas por el alumno, y en especial con la suya propia.
- Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumno, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos distintos.
- Adquirir nuevo vocabulario así como destreza y seguridad en el manejo del diccionario latino-español.
- Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana y de la lengua como instrumento transmisor de su cultura.

- Reconocer algunos de los elementos culturales de la herencia latina que permanecen en el mundo actual, y particularmente en nuestra comunidad, y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.
- Acercar al alumno al conocimiento del mundo romano a través de los temas de literatura recogidos en el programa: identificar las características de los distintos géneros literarios, los autores más relevantes, sus obras, y su pervivencia.
- Comprender el contenido esencial de un texto.
- Comprender que las lenguas reflejan los esquemas mentales de las sociedades y pueblos que las usan.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

La materia de Latín II contribuirá a que los alumnos que la cursen progresen en la adquisición de estas capacidades, profundizando en los aspectos morfosintácticos y léxicos de la lengua latina, traduciendo textos de mayor extensión y complejidad de diferentes géneros literarios, fundamentalmente en prosa y del período clásico, completando los conocimientos culturales, alcanzando una visión panorámica de la literatura latina y relacionando los contenidos afines de las diversas áreas de conocimiento.

4. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan en la norma distribuidos en seis bloques:

Bloque 1. El latín y las lenguas romances:

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología:

- Morfología nominal.
- Morfología nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos.
- Morfología verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- Morfología verbal: La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis:

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Sintaxis de las formas nominales del verbo.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta: coordinadas.
- La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Bloque 4. Literatura romana:

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

Bloque 5. Textos:

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico:

- Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados.
- Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Es extremadamente difícil hacer una programación
Tal como aparece en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, publicado en el BOE de 30-7-16, en la disposición adicional segunda sobre características, diseño, contenidos, de las pruebas de las evaluaciones finales a realizar en el curso escolar 2016-2017:

> *El titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá, antes del 30 de noviembre de 2016, las características, el diseño y el contenido de las pruebas de las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para el curso 2016/2017.*

Al término del curso de 2º de Bachillerato muchos de nuestros alumnos se presentarán a la Prueba de Acceso a la Universidad. La prueba de Latín consiste en una traducción de un texto original (valorada con un máximo de 6 puntos sobre 10), una cuestión de análisis morfológico, otra de análisis sintáctico, otra de léxico y evolución, y otra de literatura (con una calificación máxima de 1 punto cada una). Por ello tendremos muy en cuenta las directrices de la Prueba de Acceso a la Universidad a la hora de secuenciar y, a veces, priorizar, los contenidos.

Por la importancia de la traducción, no dejaremos el acercamiento a los textos originales para el último trimestre, sino que los iremos introduciendo gradualmente desde el principio de curso,

hasta que sean el eje de la asignatura y se trabajen prácticamente a diario. De esa manera, pretendemos que los alumnos vayan adquiriendo seguridad en el uso del diccionario, al que no están acostumbrados, reflexionen sobre las relaciones sintácticas, y trabajen con soltura la etimología.

Para ir adquiriendo las herramientas gramaticales básicas y empezar a aplicarlas al análisis y la traducción de textos empezaremos con textos de poca dificultad, originales y/o adaptados. En cuanto podamos empezaremos a trabajar la selección de 50 textos entregados por la Armonizadora, que serán los mismos de los que se extraiga el examen de Selectividad.

Se realizarán prácticas de derivación etimológica (derivados de étimos latinos en español, u otras lenguas conocidas por el alumno) sobre el léxico de los textos, e insistiremos en las palabras contenidas en la selección propuesta por la Comisión Armonizadora. De esa manera se pretende afianzar el léxico nuevo y reflexionar sobre las leyes fonéticas de evolución, y sobre los mecanismos de derivación y composición. También trabajaremos el significado de latinismos y expresiones latinas de la relación de palabras entregada por la Armonizadora.

La Comisión Armonizadora de la Universidad propone estos siete temas de literatura latina:

- Historiografía republicana.
- Historiografía augústea e imperial.
- Oratoria y retórica.
- Épica.
- Tragedia.
- Comedia.
- Lírica y epigrama.

Iniciaremos el curso con un repaso sistemático de la morfología nominal estudiada en 1º de Bachillerato. A continuación estudiaremos la morfología verbal: tiempos del sistema de presente y de perfecto, en voz activa y pasiva, los verbos deponentes, irregulares y defectivos. Las formas no personales se irán estudiando a medida que salgan en los textos de traducción.

La secuenciación de estos contenidos está sujeta a alteraciones, de las que quedará constancia en el Libro de Actas del Departamento.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primer trimestre /evaluación

Morfología

- Flexión nominal: estudio y ampliación de las declinaciones. El adjetivo y sus clases. Grados de significación del adjetivo. Los adjetivos numerales.
- Flexión pronominal.
- Flexión verbal: revisión de la conjugación regular activa y pasiva.
- Derivación de adverbios de modo. Grados del adverbio.
- Verbos deponentes y semideponentes. Verbos irregulares possum, volo, fero.

Sintaxis

- La oración simple. Oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

- Valores y usos del nominativo y del acusativo. Doble acusativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo. El falso relativo.
- Oraciones de infinitivo. Construcción personal e impersonal. Infinitivo histórico.
- Oraciones de participio. Participio concertado y ablativo absoluto.

Literatura

- La poesía épica. *La Eneida* de Virgilio. *La Farsalia* de Lucano.
- La historiografía republicana: César y Salustio.
- La historiografía augústea e imperial: Tito Livio y Tácito.

Textos en latín: traducción y comentario

- Textos historiográficos de Tito Livio, Nepote, Tácito y Eutropio.
- Selección de fragmentos de la *Eneida* de Virgilio y de las *Metamorfosis* de Ovidio.
- Textos en verso o prosa de la selección de la Prueba de Acceso a la Universidad.

Textos traducidos

- Lectura y comentario de una selección de textos de los historiadores latinos traducidos.
- Lectura y comentario del libro IV de la *Eneida*.

El léxico latino y su evolución

- Explicación del significado de 25 de un corpus de cien expresiones latinas propuesto para la Prueba de Acceso a la Universidad.

Segundo trimestre/evaluación

Morfología

- Flexión verbal. Verbos irregulares (*eo, fio*), defectivos e impersonales.
- Pronombres indefinidos. El pronombre-adjetivo *quis/qui, quae, quid/quod.*

Sintaxis

- Oraciones subordinadas sustantivas: completivas introducidas por conjunción e interrogativas indirectas.
- Oraciones subordinadas adverbiales: temporales, finales, causales, modales, consecutivas, temporales, concesivas, comparativas y condicionales. Valores de las conjunciones *cum, quod, ne* y *ut*.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
- Valores del dativo y el genitivo.

Literatura

- La retórica y oratoria. Cicerón y Quintiliano.
- La poesía lírica y el epigrama: Catulo, Horacio y Marcial.

Textos en latín: traducción y comentario

- Algunos pasajes de *De vita duodecim Caesarum* de Suetonio.

- Selección de poemas didácticos y satíricos de Fedro y Marcial.
- Textos en verso y en prosa de la Prueba de Acceso a la Universidad.

Textos traducidos

- Lectura y comentario de una selección de los discursos de Cicerón.
- Textos líricos y didácticos de Catulo y Horacio.

El léxico latino y su evolución

- Explicación del significado de 50 de un corpus de cien expresiones latinas de la selección indicada por la Armonizadora.
- Estudio y aplicación de las principales reglas de evolución del latín al castellano.

Tercer trimestre/evaluación

Morfología

- Flexión verbal. Conjugación perifrástica.

Sintaxis

- Valores del ablativo. Repaso sistemático del valor sintáctico de los casos.
- Recapitulación de las oraciones compuestas y de sus principales nexos.
- Conjunción final *quo*.

Literatura

- La comedia: Plauto y Terencio.
- La tragedia: Séneca.

Textos en latín: traducción y comentario

- Selección de textos en prosa propuestos para la Prueba de acceso a la Universidad.

Textos traducidos

- Lectura y comentario de textos de Plauto, Terencio y Séneca.

El léxico latino y su evolución

- Explicación del significado de 25 de un corpus de cien expresiones latinas.

6. METODOLOGÍA

En general la metodología ha de ser activa, de modo que el alumno participe, observe y reflexione. Para ello se huirá en la manera de lo posible de la clase magistral y se intentará que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Esto hace la clase más distraída y amena, pero también más lenta cuando se trata de integrar a los menos hábiles. El profesor actuará como guía que facilite la construcción de nuevos aprendizajes, y estimule la reflexión personal del alumno.

Puesto que el latín no es una lengua hablada, lo único que presidirá nuestras acciones será la comprensión de aquellos textos escritos por quienes lo conocían y hablaban, y a partir de ellos, el conocimiento de su cultura y pensamiento.

Se procurará la enseñanza simultánea de la forma y el contenido, dando importancia a los aspectos léxicos y culturales del latín. Es decir, el estudio de la lengua y de la cultura se hará simultáneamente. El estudio de la gramática será un medio y no un fin, para acercarse a los textos y comprender su contenido. A partir de la lectura de los textos traducidos y la traducción de textos latinos se trabajará la morfosintaxis, el léxico, las instituciones y la literatura latina. Se utilizará un método progresivo que irá desarrollando los conocimientos desde los más simples a los más complejos, y siempre a partir de los textos, que ocuparán el centro de las clases. Para evitar que la traducción sea solo un ejercicio gramatical se acompañará de comentarios histórico-literarios.

En este nivel creemos preferible el trabajo individual sobre los textos. En cualquier caso, serán los alumnos los que marquen el ritmo de las clases, pues son ellos los que traducen y piden explicaciones de las dificultades, de manera que retardan o aceleran ellos mismos, según sus necesidades, la marcha de las clases.

El trabajo sobre el vocabulario merece una atención detenida en el comentario de textos. Se debe insistir en la precisión de la clasificación de las palabras, en la adecuación de la traducción de los términos a cada contexto, en los procedimientos de derivación y composición, en las reglas de la evolución fonética al castellano, y, por descontado, en la ampliación del vocabulario latino del alumno. Se facilitará la asimilación y el aprendizaje del léxico latino más frecuente acudiendo al vocabulario español emparentado con él, bien por vía culta o mediante reglas elementales de evolución fonética. Se prestará una atención especial a las palabras que han dejado huella en las lenguas modernas mediante ejercicios de derivación y composición, familias de palabras.

En cuanto a los temas de cultura y literatura serán objeto de lectura, exposición y comentarios en clase por parte del profesor y de los alumnos, y serán ofrecidos acompañados de materiales de apoyo como transparencias, películas, presentaciones, etc., y partirá siempre de la lectura de textos clásicos traducidos. Se buscará relacionar lengua y cultura latinas con las experiencias actuales de los alumnos y destacar su importancia como base cultural de cualquier concepción humanista de la cultura.

Será esencial aprender a utilizar correctamente el diccionario (adecuación de las acepciones al contexto, interpretación correcta de los datos, localización de las palabras buscadas) para garantizar el éxito de las traducciones.

Debido a las características especiales del proceso de aprendizaje en el turno vespertino, cuyos alumnos suelen disponer de menos tiempo de dedicación al estudio y, en ocasiones, de una preparación académica previa deficiente en algún aspecto, se realizará una atención docente completamente personalizada; asimismo, la programación se centrará siempre en los contenidos mínimos, evaluando positivamente cualquier pequeño progreso.

7. EVALUACIÓN

A la hora de evaluar valoraremos por encima de todo el grado de consecución de los objetivos señalados, pero también el proceso formativo mismo, es decir, aspectos tan importantes y relevantes como hábito de estudio, interés, actitud, voluntad de trabajo y constancia. Pretendemos, pues, una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno y del grupo que proporcione los mecanismos de autoevaluación del individuo, del proceso y del profesor, de forma que consigamos alcanzar satisfactoriamente los objetivos programados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Identificar y analizar en textos latinos originales los elementos de la morfología regular e irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la oración simple y compuesta (yuxtaposición, coordinación y subordinación, reconociendo los nexos con sus distintos valores semánticos) comparándolos con la lengua materna y otras lenguas conocidas.
- Comprender adecuadamente textos latinos de una cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios, identificando las ideas principales y secundarias, y siendo capaces de exponerlas con coherencia y corrección oralmente y por escrito.
- Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas que conozca el alumno, y especialmente con el español, su lengua materna, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico y descubriendo la aportación del léxico latino a otras lenguas.
- Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.
- Analizar y comentar los rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros de la literatura latina y reconocer en ellos su estructura, sus características y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.
- Reconocer el legado de Roma y su influencia en las manifestaciones artísticas de la cultura occidental, prestando especial atención al patrimonio histórico y artístico de la península ibérica y de Aragón.
- Realizar sencillos trabajos monográficos sobre temas relacionados con la lengua y la literatura latinas mediante la consulta directa de diferentes fuentes y con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de organización y comunicación de los resultados.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

- Flexión nominal, pronominal y verbal.
- Sintaxis de los casos y uso de las preposiciones más frecuentes.
- Sintaxis de la oración simple. Oración activa y pasiva. Concordancia.
- Sintaxis y traducción del infinitivo, participio, gerundio y gerundivo.
- Las oraciones subordinadas de relativo, sustantivas y adverbiales. Valores de las conjunciones *ut, ne, cum* y *quod*.
- Utilizar correctamente el diccionario.
- Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad procurando una versión fiel al original, coherente, escrita con propiedad y estilísticamente correcta.
- Analizar morfosintácticamente los textos objeto de estudio.
- Conocer las principales leyes fonéticas y explicar la evolución fonética de términos latinos propuestos para la Prueba de Acceso.
- Identificar palabras patrimoniales y cultismos.
- Comprender el significado de las expresiones latinas y los latinismos propuestos para la Prueba.

- Conocer e identificar las características distintivas de cada género literario latino, los autores más representativos, sus obras y su influencia posterior.
- Conocer y comprender los aspectos literarios, históricos y culturales de los textos trabajados.

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Competencias clave (CC): Comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC)

La relación de estándares básicos mínimos para superar la materia aparece con otro color en la siguiente tabla.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
B1 CCL-CIEE	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B2 CCL	Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.2.5.1.Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B3 CCL	Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos.	Resolución de ejercicios orales	Prueba escrita
B4	Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	Prueba objetiva	Prueba escrita

CCE-CIEE	Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina.	Resolución de ejercicios orales	Prueba escrita
B5 CCL-CCEC	Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	Prueba objetiva	Prueba escrita
	Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B6 CCL-CAA	Est.LT.6.2.2. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución.	Prueba objetiva	Prueba escrita
B7 CCL-CMCT	Est.LT.6.3.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.	Resolución de ejercicios orales	Prueba escrita

EVALUACIÓN INICIAL

Se hará una prueba inicial que dará una idea aproximada de la motivación y expectativas del alumno ante la asignatura, grado de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, sobre todo, competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender. Para nosotros esa prueba tiene únicamente valor informativo y nos permitirá adaptar la programación, tomar medidas o estrategias de atención a la diversidad de alumnos del grupo.
Modelo de la prueba inicial: *vid.* Anexos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada periodo evaluativo nos apoyaremos fundamentalmente en las pruebas escritas sin despreciar el trabajo diario observado a lo largo del trimestre. Habrá al menos dos pruebas escritas a lo largo del trimestre, de las cuales una tendrá el formato de los exámenes de las PAU. Los exámenes tendrán un valor del 80% de la calificación del trimestre; el 20% restante corresponderá a los textos propuestos para análisis y traducción individuales en casa. Será calificado negativamente aquel alumno que no haya realizado un número significativo de tareas o falte injustificadamente a clase.

En el primer trimestre además habrá una prueba de morfología nominal y verbal, que será requisito indispensable para aprobar la evaluación.

La calificación final del alumno dependerá de la amplia gama de datos recogidos a lo largo del curso (exámenes, controles, actitud y aptitud), pero se apoyará fundamentalmente en las pruebas escritas. Como la evaluación es continua y sumativa la calificación final será "la media progresiva" de las calificaciones trimestrales, con especial atención a la última evaluación por lo que la

cuantificación de esa consideración especial quedará así : 1ª Ev. 20% + 2ª Ev. 30% + 3º Ev. 50%. Será requisito indispensable para aplicar la fórmula alcanzar la puntuación de 4 en el examen final.

El baremo sancionador que se aplicará en la corrección de la ortografía será el siguiente: penalización de -0,25 puntos por falta de ortografía y -0,1 puntos por errores de acentuación.

Todas las pruebas se puntúan de 0 a 10 y se considerará positiva la calificación igual o superior a 5. Las notas de las evaluaciones se expresarán en números enteros. Se redondearán al alza las puntuaciones con decimales iguales o superiores a 0,7 (5,7=6), y a la baja las restantes (5,6=5).

Con ello pretendemos valorar el progreso en el aprendizaje y el hecho de que los contenidos lingüísticos se van acumulando y no se eliminan. Será necesario alcanzar el 5 para obtener una calificación positiva en la asignatura.

La reiteración injustificada de faltas de asistencia a clase podrá causar la pérdida del derecho a la evaluación continua en los términos establecidos por el RRI del centro y su sustitución por una prueba global escrita.

Si el alumno no consigue los objetivos propuestos a lo largo del curso, tendrá una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria de septiembre, que consistirá en un examen donde se recojan todos los contenidos, y su calificación será independiente de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

Los alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una evaluación podrán hacerlo en la evaluación siguiente, pues el carácter mismo de la asignatura permite trabajar, reforzar y repasar, y por tanto valorar, los contenidos, actitudes y procedimientos estudiados o adquiridos en períodos evaluativos anteriores. Eso supone que no hay eliminación de materia, ya que apenas hay partes teóricas y, en cambio, los contenidos gramaticales y léxicos se utilizan y repasan casi a diario en clase. Cada evaluación se podrá recuperar aprobando la siguiente, y tras la tercera evaluación habrá una recuperación final.

Si el alumno no supera los objetivos y contenidos en la prueba ordinaria, habrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en un examen de características similares al examen final de mayo, que contendrá todos los contenidos no superados y que constituirá la calificación definitiva de la asignatura.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como contamos siempre con grupos reducidos de alumnos, es fácil hacer un seguimiento exhaustivo de los progresos y dificultades de cada uno. Tras la evaluación inicial no se han detectado niveles muy dispares de competencia curricular. Dado el conocimiento previo del alumno acerca de la dificultad de la materia y el hecho de que la materia sea optativa, se considera que la elección del alumno ha sido reflexiva y parte de unos conocimientos previos adecuados, además de estar interesado.

Sin embargo, estaremos alerta para detectar desequilibrios y deficiencias y evitar en lo posible que los alumnos se desanimen y se rindan. Como nuestras asignaturas son poco teóricas, facilitaremos a los alumnos cuantas explicaciones y ejercicios requieran. Dedicaremos gran parte del primer trimestre a afianzar la gramática y si tenemos que seleccionar contenidos o alterar el orden de lo programado, lo consignaremos en el Libro de Actas.

Aquellos alumnos que presenten un interés especial y/o una capacidad sobresaliente, también podrán hacer actividades extraordinarias, que serán valoradas oportunamente por el profesor. En cualquier caso no parece probable plantear adaptaciones curriculares en Bachillerato ya que el nivel de exigencia se situará muy próximo a los contenidos mínimos.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este curso los alumnos no utilizarán libro de texto. El profesor les facilitará apuntes o fotocopias sobre contenidos gramaticales, léxico, temas culturales, así como modelos de exámenes selectividad y una selección de textos para traducir. Para ello será necesario un diccionario griego-español: se recomienda a los alumnos que adquieran el *Diccionario Manual Latín*-Español, Español-Latín, de VOX.

Para acercarse y comprender los temas de literatura romana, los alumnos deberán leer la selección de textos entregada por el profesor.

Como este curso es muy exigente para los alumnos, no hemos programado ninguna lectura obligatoria. Solo se exigirá la lectura de los fragmentos y textos citados más arriba u otros que el profesor facilite y que les permitan acercarse y conocer muy someramente los distintos géneros literarios.

RECURSOS TIC

Recursos Web:

http://www.iesmiguelservet.es/cultura-clasica-materiales-didacticos/materiales-didacticos/

http://catedu.es/aragonromano/

http://aragonromano.blogspot.com.es/

http://interclassica.um.es/

10. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y EXCRITA.

Para cumplir los objetivos planteados para este curso consideramos fundamental que los alumnos lean, comprendan y valoren las obras clásicas. Por ello, se leerán en clase antologías de literatura griega, textos anotados y traducciones clásicas adaptadas sobre los temas literarios, culturales e históricos. El amplio fondo del Departamento servirá de referente al alumnado para ilustrar el legado cultural, lingüístico y literario de esta materia.

Como complemento a estas lecturas y a los textos traducidos propios de la programación, se recomendará a los alumnos la lectura de novelas históricas o de ficción y textos literarios o mitológicos, adaptados o traducidos del original.

Para acercarse y comprender los temas de literatura romana, los alumnos deberán leer la selección de textos entregada en fotocopias por el profesor: una selección de poemas de Catulo, Horacio y Ovidio, el libro IV de la *Eneida* de Virgilio, una comedia de Plauto, (*Aulularia , Anfitrión, Cásina*…) , El "Cuento de Eros y Psyque" de *El asno de oro*, de Apuleyo, fragmentos de Salustio, César o Cicerón, epigramas de Marcial y sátiras de Juvenal.

Como este curso es muy exigente para los alumnos, no hemos programado ninguna lectura obligatoria. Solo se exigirá la lectura de los fragmentos y textos citados más arriba u otros que el

profesor facilite y que les permitan acercarse y conocer muy someramente los distintos géneros literarios.

Para favorecer la expresión oral, además de la exposición ordinaria en clase de las tareas realizadas fuera del aula, se pedirá a los alumnos que expongan oralmente, con apoyo de material complementario, alguno de los temas culturales.

11. EDUCACIÓN EN VALORES

La formación integral de los jóvenes como ciudadanos es una de las grandes responsabilidades de la escuela actual.

Por lo que a la asignatura de Latín se refiere, se intentará que la práctica diaria en el aula constituya la mejor lección de valores democráticos para los alumnos, potenciando el respeto, la crítica constructiva y la autoexigencia o la confrontación civilizada de ideas. La relación del alumno con los demás componentes del grupo es fundamental. Se cuidarán, especialmente, las relaciones interpersonales. Se intentará crear un estilo de relación basado en la aceptación y valoración positiva del otro.

Además, el trabajo y el conocimiento de la propia evolución de las sociedades de la Antigüedad suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, pues el conocimiento de la diversidad histórica, de las diferentes situaciones y fenómenos sociales fomenta el análisis, la comparación, y acarrea actitudes de respeto o la crítica razonada hacia esas otras formas de relación.

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de la conciencia cultural, lo que trae aparejado el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, el reconocimiento del legado cultural y artístico clásico como fundamento de cultura occidental, el desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas o de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.